



DIRECCIÓN GENERAL  
DIR/032/2018

Zapotlanejo, Jalisco a 05 de Noviembre de 2018

En atención al proceso de la Plataforma Tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la armonización Contable (SEVAC), para la captura del tercer trimestre del ejercicio 2018 y con relación al reactivo D.3.7 (Publica Intereses de la Deuda); nos permitimos comunicar que este reactivo en mención NO APLICA, ya que en el Sistema DIF Zapotlanejo no existen Intereses de la Deuda, por tal motivo se genera este escrito en el cual se pone de manifiesto, que este Organismo no maneja el reactivo antes señalado.

Sin otro particular me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

*Isabel Ramirez*

**CIUDADANA MARIA ISABEL RAMIREZ BARAJAS  
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF ZAPOTLANEJO**



Zapotlanejo  
Angela Peralta No. 170  
Col. Santa Cecilia C.P. 45430

Ángela Peralta No. 170  
Col. Santa Cecilia, Zapotlanejo, Jal.  
C.P. 45430  
Tel. (373) 734 03 45 y 735 45 75